



## ACTA DE LA TERCER SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIPUTADOS ENCARGADA DE SUSTANCIAR EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO POLÍTICO BAJO EL EXPEDIENTE PARLAMENTARIO NÚMERO LXIV-SPPJP002/2021 LXIV LEGISLATURA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **dieciocho** horas del día **diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno**, en la oficina del Diputado Fabricio Mena Rodríguez, ubicado al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, se reunió el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, las **diputadas Marcela González Castillo y Mónica Sánchez Ángulo** Presidente y vocales respectivamente de la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político, bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP002/2021, acto seguido el Diputado Presidente paso lista de asistencia y en vista de que se encontraban presentes la **totalidad** de los integrantes de la Comisión, dijo que existía el quórum legal y se continuaba con la Sesión, por lo que procedió a dar a conocer el contenido del Orden del Día que se integró de los siguientes puntos: **1.** Pase de lista de asistencia. **2.** Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe de la Comisión Especial encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el Expediente Parlamentario número LXIVSPPJP002/2021. **3.** Clausura de la Sesión. Enseguida lo sometió a votación siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Enseguida el Presidente de la Comisión Especial informo a las diputadas que derivado de los oficios enviados para recabar las pruebas pertinentes ya se habían recibido la contestación de dichos oficios, siendo los siguientes: Oficio No. OFS/314/2021, suscrito por la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, mediante el cual informa que el Tesorero del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, Antonio Rodríguez García, si cumple con los requisitos establecidos en el artículo 73 de la Ley Municipal del Estado



de Tlaxcala. Asimismo como es de su conocimiento se le envió oficio a la Presidenta Municipal para que remitiera a esta Comisión el Acta de Instalación del Ayuntamiento, así como el Acta de la Sesión o de las sesiones en las que se nombró y ratificó al Secretario del Ayuntamiento y al Tesorero, así como las actas de las sesiones que ha celebrado desde su instalación, y se le dio un término de tres días, mismo que feneció y no envió documento alguno, por lo que con la finalidad de allegarnos de elementos probatorios en base a lo manifestado por los denunciantes, se emitieron dos oficios más, oficio número DIPFMR/044/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021, dirigido al C. Sergio Mena García, Secretario del Ayuntamiento con copia al C. José Luis Mena Mena, Sindico, ambos del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, requiriéndole remitiera copia certificada de las actas que ha celebrado el Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, a partir de su instalación a la fecha del oficio, e informara cual es la página y redes sociales del citado Ayuntamiento, dándole un término de tres días para su contestación, así como el oficio número DIPFMR/045/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021, dirigido a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, solicitando informara a esta Comisión Especial si el Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos informo a este Congreso de su instalación de conformidad con el artículo 22 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Por lo que derivado de lo anterior mediante oficio número PMMMJMM/TLAX/12/049/2021 signado por la Presidenta Municipal y por el Secretario del Ayuntamiento, recibido en la Oficialía de Partes de este Congreso con fecha diecisiete de diciembre del año en curso, mediante el cual remiten lo solicitado, también se recibió el oficio número S.P. 0689/2021, signado por el Licenciado José Eliseo Hernández Sánchez, en el que manifiesta que después de una búsqueda en los archivos de la Secretaría Parlamentaria no se encontró documento alguno de la Instalación del Ayuntamiento, encontrándose un escrito signado por la Presidenta y el Síndico, en el que solicitan a esta Soberanía el cambio de Sede para llevar a cabo el acto protocolario de la Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento. Por lo que contamos con esta información, por lo que se procedió a realizar el informe correspondiente, que se les dio a conocer previamente por lo que si no tienen inconveniente alguno procederemos a la votación,




enseguida la Diputada Marcela González Castillo, dijo que no tenía ningún inconveniente y que se votara. Acto seguido la Diputada Mónica Sánchez Ángulo, dijo que tampoco le veía inconveniente alguno. Por lo que el Diputado Fabricio Mena Rodríguez sometido a votación el informe dado a conocer, siento el resultado tres votos a favor cero en contra, declarándose aprobado por unanimidad de votos, por lo que con fundamento en el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado se remita a la Junta de Coordinación y Concertación Política y a la Presidencia de la Comisión Permanente, para los efectos legales procedentes. Asimismo, se solicite la extinción de la Comisión Especial como lo establece el artículo 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado. -----

Por lo que siendo las diecinueve horas con **cinco** minutos del día **diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno**, se declara clausurada la Sesión de la Comisión Especial de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Diputado Presidente, ante las diputadas vocales que autorizan y dan fe. - - - - -

**COMISIÓN ESPECIAL**

  
**DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE**

  
**DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO**  
**VOCAL**

  
**DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ÁNGULO**  
**VOCAL**